



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-1451] [9L/5300-1452]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-1452]**

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA Y RELACIÓN DE RUTAS Y HORARIOS DE VIAJES DURANTE 2019, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don Juan Ramón Carrancio, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Subvenciones concedidas por el Gobierno a empresas de transporte de viajeros por carretera y relación de las rutas y horarios de viajes subvencionadas, según el presupuesto previsto para el año 2019.

En Santander a 17 de enero de 2019

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."